



Nº Registro: 2456
Tipo de Reunión: En Pleno
Fecha: **15/06/2018**
Tipo de Expediente: Sala de Gobierno

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA a 15/06/2018

ASISTENTES A SALA DE GOBIERNO

Excmo. Sr. DON MIGUEL PASQUAL DEL RIQUELME
HERRERO

Ilmo. Sr. DON MIGUEL ÁNGEL SOLER LEAL

Ilmo. Sr. DON ABEL ÁNGEL SÁEZ DOMENECH

Ilmo. Sr. DON RUBÉN ANTONIO JIMÉNEZ
FERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. DON MIGUEL ANGEL LARROSA AMANTE

Ilmo. Sra. DOÑA M^a PILAR ALONSO SAURA

Ilmo. Sr. DON JACINTO ARESTE SANCHO

Ilmo. Sr. DON LORENZO HERNANDO BAUTISTA

Sra. DOÑA ANTONIA MOYA MARTINEZ

Día: 15/06/2018

Hora: 11:30

Lugar: Palacio de Justicia

ACTA DE SALA DE GOBIERNO

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de
la Región de Murcia.

Secretario de Gobierno y de la Sala de
Gobierno del TSJ por sustitución.

Presidente de la Sala de lo Contencioso
Administrativo del TSJ.

Presidente de la Sala de lo Social del TSJ.

Presidente de la Audiencia Provincial de
Murcia.

Magistrada Juez de la Sección 1^a de la
Audiencia Provincial de Murcia.

Magistrado de la Sección 5^a de la Audiencia
Provincial de Murcia con Sede en Cartagena.

Magistrado Juez Decano de Murcia.

Juez de 1^a Instancia e Instrucción nº 3 de
Caravaca de la Cruz.

ILMO. SR. D Miguel Ángel Soler López, El Secretario de Gobierno por sustitución del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia., El Secretario de Gobierno por sustitución del Tribunal Superior de Justicia de la Región de MURCIA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

1.- Magistrados y Jueces

(Sin Asuntos)

2.- Relativo a Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos

2.1.1- Exp. Gub. 368-2017.- Aprobación de los listados remitidos por la comisión de baremación del concurso de magistrados suplentes y jueces sustitutos, y elevación al CGPJ.

Acuerdo:

Se abstiene en este punto la Ilma. Sra. Doña María Pilar Alonso Saura por parentesco con una solicitante.

La Sala de Gobierno queda enterada y, por unanimidad, aprueba los listados de la comisión de baremación del concurso de magistrados suplentes y jueces sustitutos y acuerda su elevación al Consejo General del Poder Judicial.

Remítase certificación del presente Acuerdo y copia de la documental que lo motiva al Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial, para conocimiento y efectos consiguientes.

Llévese certificación del presente Acuerdo al expediente gubernativo de su referencia.

3.- Relativo a Jueces de Paz

(Sin Asuntos)

4.- Área Disciplinaria

(Sin Asuntos)

5.- Medidas de apoyo y Seguimiento

(Sin Asuntos)

6.- Asuntos Varios

6.1- Exp. Gub. 27-2018.- Dación de cuenta y aprobación de la memoria del TSJMU del año 2017.

Acuerdo:

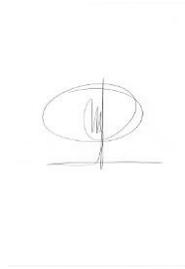
La Sala de Gobierno queda enterada y, por unanimidad, aprueba la Memoria Judicial del año 2017 de este Tribunal Superior de Justicia de Murcia y acuerda su elevación al Consejo General del Poder Judicial.

Remítase certificación del presente Acuerdo y copia de la documental que lo motiva al Consejo General del Poder Judicial, para conocimiento y efectos consiguientes.

Llévese certificación del presente Acuerdo al expediente gubernativo de su referencia.

EL PRESIDENTE,

El Secretario de Gobierno por sustitución



Fdo.: Miguel Pasqual del Riquelme Herrero

Fdo.: Miguel Ángel Soler López

Y para que conste extendiendo el acta a 18 de Junio del 2018.

Teléfono: 968229100

Fax:

Correo Electrónico:

Dirección: Paseo Garay 7

Localidad: Murcia

Código Postal: 30003